

Dibujos en la Lima virreinal: dos frontispicios de fray Gregorio Monel

Drawings of viceregal Lima: two frontispieces by fray Gregorio Monel

ANTHONY HOLGUIN VALDEZ

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

ORCID: 0000-0003-0661-3070

anthony.holguin@unmsm.edu.pe

Resumen:

Este artículo expone el contexto histórico de la práctica del dibujo en Lima en el periodo virreinal. Gracias a la documentación localizada en el Archivo de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú, ha sido posible encontrar testimonios gráficos inéditos, como son los dos dibujos de frontispicios del fraile Gregorio Monel. El hallazgo de estas obras firmados y fechados por su autor nos permite conocer la práctica artística de principios del siglo XVIII.

Palabras clave:

Dibujo; Gregorio Monel; Lima; dominicos; siglo XVIII.

Abstract:

This article presents the historical context of the practice of drawing in Lima during the viceregal period. Thanks to the documentation located in the archives of the Dominican Province of San Juan Bautista del Perú, it has been possible to find unpublished graphic testimonies, such as the two drawings of frontispieces by Friar Gregorio Monel. The discovery of these works signed and dated by their author allows us to know the artistic practice of the beginning of the XVIII century.

Keywords:

Drawing; Gregorio Monel; Lima; Dominicans; 18th century.

Fecha de recepción: 7 de octubre de 2022.

Fecha de aceptación: 16 de marzo de 2023.

La amplia tradición del dibujo del periodo virreinal peruano se puso al servicio de los proyectos de la arquitectura monumental, retablos, conjuntos escultóricos,

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER:

Holguin Valdez, Anthony (2023): "Dibujos en la Lima virreinal: dos frontispicios de fray Gregorio Monel". En: *Laboratorio de Arte*, 35, pp. 359-366.

© 2023 Anthony Holguin Valdez. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0. International License (CC BY-NC-SA 4.0).

matrices de grabados y series pictóricas¹. Pero de momento los pocos ejemplares documentados dan cuenta de estos registros visuales a través de crónicas², trazas de alarifes³, carátulas de registros notariales⁴, libros de cuentas⁵, constituciones de cofradías⁶, cartas de pago⁷, proyectos científicos⁸, entre otros ejemplares. Esta subordinación del dibujo en el contexto del arte virreinal quedó establecida en las ordenanzas de los pintores del siglo XVII⁹.

En 1649 los maestros pintores habían pretendido fundar un gremio equiparable al de Sevilla y entre las reglas que a las que se debía someter el pintor examinado se encontraba cumplir el buen manejo del dibujo de la figura humana y explicar las reglas de la perspectiva para componer “historias”¹⁰. De hecho, la enseñanza del dibujo como herramienta de aprendizaje artístico solo se advertiría al promediar la segunda mitad del siglo XVIII. Así, en 1771, el interés de la clase aristocrática presenta su caso más notable en la limeña Francisca de Zevallos y Rivera, hija de los condes de Santa Ana de las Torres, quien, se trasladó a Madrid para solicitar un título de “pintora de mérito” en la Real Academia de San Fernando, institución que, en efecto, le otorgó el

1. Somos conscientes que el dibujo se utilizó como herramienta de elaboración de cartografías en el contexto virreinal peruano. Sin embargo, en nuestro caso solo atendemos el dibujo en tanto su valor estético y de estudio previo de una obra artística.

2. Los dibujos de Guaman Poma de Ayala, Martín de Murua y de Fray Diego de Ocaña. Pease, 1980. Cummins/Ossio, 2019. Peña, 2011.

3. El concierto y traza de la portada catedralicia de Lima de Juan Martínez de Arrona en 1626. San Cristóbal, 1996: 221.

4. Algunos de los registros notariales del siglo XVII conservan dibujos en sus carátulas, entre éstas tienen sendos bosquejos de conquistadores españoles, retrato de un cofrade y de la imagen de la escultura de la Virgen del Rosario. Soto, 2017: 4, 17 y 22.

5. Carátula con el diseño de un altar mayor perteneciente al libro de cuentas del convento dominico de Lima, fechado en julio de 1760. Véase: Archivo de la Provincia Dominica de San Juan Bautista del Perú (APDSJBP), serie Provincia Dominica San Juan Bautista, caja no. 4.

6. En el año de 1915 el pintor y crítico de arte escribió un artículo sobre el archivo de la Beneficencia Pública de Lima, en ésta anota las portadas miniadas de las constituciones de la cofradía de la Virgen de la Soledad y la de la Purísima Concepción. Ambas constituciones forman dos volúmenes. Pero es la de la Purísima donde se registra el *Finis* de un dibujo ecuestre con un estandarte de la Virgen y diversas rúbricas ornitomorfos. Castillo, 1915: 1985.

7. Un boceto hecho a carboncillo que representa a San Jerónimo penitente, el cual está plasmado en el folio vuelta de una carta de pago fechada el 30 de agosto de 1635, en virtud del pago que efectuó Juan Bautista Planeta. Chuquiray, 2019: 352, 353 y 358.

8. Los dibujos y acuarelas de la empresa del Baltazar Martínez Compañón y los dibujos de la mina de Pucayaco en Cerro de Pasco de Matías Maestro. Macera/Jiménez Borja/Franke, 1997. Holguín, 2020.

9. El arquitecto Ramón Gutiérrez afirma que en 1549 los carpinteros de Lima habían formado un gremio (Gutiérrez, 1995: 26). Sin embargo, no se ha identificado la presencia de una corporación de pintores antes de que ésta se formara en 1649.

10. Harth-Terré/Márquez, 1964: 45. San Cristóbal, 1993: 108. Siracusano, 2005: 135-139.

nombramiento honorífico por el dibujo de una *María Magdalena*¹¹. Sin embargo, el hito más destacado fue la creación de la Escuela de Diseño, iniciada por el sevillano José del Pozo en 1791, cuyos empeños tuvieron cierta continuidad en las clases de dibujo botánico del quiteño Francisco Javier Cortés¹².

Los pintores de Lima no fueron ajenos al ejercicio del dibujo. De hecho, en los fondos documentales existen escrituras donde los pintores se autocalificaron como maestros peritos en el ejercicio pictórico. Por ejemplo, en 1779, Miguel Saenz se denominaba en las escrituras públicas como “insigne dibujante y pintor perfecto”¹³. También de esta época data un expediente que hemos localizado sobre la tasación de una pintura de la extinta Compañía de Jesús, el cual incluye el testimonio del maestro Felipe Cáceres, quien, se define como “profesor del Arte del Dibujo”¹⁴. En ambos casos la destreza del dibujo implicaba sostener la práctica del oficio de pintor como ejercicio liberal y desprendido de la actividad artesanal o mecánica.

Pues bien, los dos dibujos inéditos que ahora presentamos corresponden al frontispicio del libro de gastos y recibos de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú, el cual está resguardado actualmente en su archivo histórico de Lima¹⁵. Este libro de los resúmenes anuales de las cuentas se inicia en el año de 1710 y culmina en 1744. Es uno de los pocos volúmenes que da razón de las actividades económicas de los dominicos y en la que se incluyen los dibujos ornamentales. El padre provincial fray Juan Morato¹⁶ ordenó la ejecución inicial del libro y, en efecto, nos encontramos en sus primeros folios los frontispicios firmados por el también fraile Gregorio Monel, de quien tenemos pocas noticias biográficas. Las únicas referencias que conocemos de él es la información de su padre, el sevillano Lorenzo Monel¹⁷, y que tuvo por hermano al dominico fray Ambrosio¹⁸. Posiblemente, atraído por las artes del dibujo,

11. Holguín, 2020: 40.

12. Majluf, 1993: 32-33. Gjurinovic, 1989: 243.

13. Archivo General de la Nación (AGN), escribano Alejandro Cueto, protocolo 202, 31 de agosto de 1779, f. 248r.

14. AGN, Superior Gobierno, Fondo Contencioso, legajo 19, expediente 519, 16 de julio de 1788, f. 10v.

15. APDSJBP, serie Provincia Dominicana, caja no. 2, 1710-1744.

16. Elegido provincial el 24 de julio de 1710 en el Colegio de Santo Tomás. Un años más tarde el padre fray José de Peralta Barnuevo gobernó la Provincia tres años por fallecimiento del Provincial. Arévalo, 1970: 197.

17. En 1685 se da cuenta que el alférez Lorenzo Monel fue mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y Santo Ángel de la Guarda del convento de Nuestra Señora de la Merced del Callao. Archivo Arzobispal de Lima (AAL), cofradías, legajo 53, expediente 20, ff. 1-11v.

18. En 1730, junto a su hermano Ambrosio solicitan cancelar un censo impuesto sobre unas casas situadas en el Callao, heredadas de su difunto padre, el alférez Lorenzo Monel. AAL, Orden de predicadores de Santo Domingo, legajo 12, expediente 2, ff. 1 y 2v.



Figura 1. Gregorio Monel. *Frontispicio de libro de gastos de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú* (I), 1710, © Archivo dominico de Lima.

debió conocer a fray Miguel Adame, pintor y grabador dominico, quien, por aquellos años estuvo en constante actividad artística en el convento de Santo Domingo¹⁹.

El primer dibujo tiene las medidas de 50 x 25 cm (Figura 1). Está hecho con pluma y tinta negra sobre un folio de papel verjurado y presenta un rectángulo interior en el que se recoge el título: “Libro de Provincia/ Comienza el Gasto/ de N.M.R.P.M.E./ Joan Morato Calificador/ del Santo Oficio Doctor y Catedrático/ de Prima en la Real/ Universidad Quondan Vicario/ General y Provincial actual/ de esta Provincia de San Joan/ Baptista del Peru orden de Pre/dicadores de 24 de julio/ de 1710”. En la base de la cartela se aprecian dos sirenas de perfil, que se encuentran enlazadas por las colas. Sobre los laterales se disponen figuras estilizadas de aves, vegetales y flores. En el remate central se ubica el escudo dominico, donde está la firma del dibujante en un marco circular: “Fray Gregorio Monel delineavit”. En las esquinas hay dos ángeles recostados que sostienen con sus manos hojas de palma y la filacteria con la inscripción “Libro de Gasto y recivo. Año 1710”. No deja de ser interesante este ejemplo lo suficientemente elocuente para entender que el artista conciba la imagen del frontispicio lo más sobrio posible, además, de otorgar mayor concentración al título del libro. Así, mientras que en el siguiente dibujo el espacio está ocupado por más figuras que dan un mayor interés a la narración iconográfica.

En el otro dibujo (Figura 2) encontramos otra cartela rectangular al centro, donde se recoge el título del documento. La orla decorativa, en este caso, presenta un conjunto de figuras zoomorfas y elementos vegetales. En la parte inferior reposan un siervo sedente, lagartija, un roedor, posiblemente una vizcacha, y sobre ellas van dos serpientes cruzadas cuyas colas en espiral circundan una pareja de mariposas y el anagrama del dibujante “MONEL me Fecit” (Figura 3). En los laterales se encuentran dos pares de felinos y aves con alas extendidas que con sus picos sujetan ramas floridas. El remate es una cartela ovalada con la imagen de San Juan Bautista. En estos dibujos se aprecia un cuidadoso delineado con trazo cruzado en dos direcciones para crear sombras y líneas ondulantes y puntillistas para la consecución de diferentes texturas.

Se trata de un caso excepcional que manifiesta la licencia del artista para emplear animales locales en su composición, pues en las creencias andinas el rol que cumplían las vizcachas e incluso los siervos o tarucas era el de mensajeros de los Apus o montañas sagradas²⁰, así mismo la presencia de esta fauna es muy recurrente en las crónicas sobre los incas²¹. En este caso Monel integra a la fauna andina como evocación del

19. En 1727, fray Miguel Adame renueva el lienzo “grande” de la sacristía de la Universidad [de San Marcos]. APDSJBP, serie Provincia Dominicana, caja no. 2, f. 58v.

20. Flores-Ochoa, 1993: 190-191.

21. El cronista Inca Garcilaso de la Vega afirmaba que en los jardines de las casas reales de los Incas se ornamentaban de la siguiente manera: “avía animales chicos y grandes, contra hechos, y vaziadados de oro y plata, como eran conejos, ratones, lagartijas, culebras, mariposas (...) Avía venados, y gamos,



Figura 2. Gregorio Monel. *Frontispicio de libro de gastos de la Provincia Dominicana de San Juan Bautista del Perú* (II), 1710, © Archivo dominico de Lima.



Figura 3. Gregorio Monel. Firmas de los frontispicios I y II, 1710, © Archivo dominico de Lima.

paraíso celestial que, si bien no se apropia del paisaje flamenco de las estampas, estos motivos precisan la identidad artística local.

Por último, cabe señalar que los dos dibujos de fray Gregorio Monel demuestran una posible práctica autodidacta del artífice. Es probable que también sean suyos otros frontispicios de libros de cuentas o corales que resguarda el convento dominico de Lima, lo que podría ser objeto de nuevos estudios. Lo que sí está claro es que estas obras son uno de los pocos dibujos limeños firmados y fechados por su autor.

Bibliografía

- Arévalo, José (1970): *Los dominicos en el Perú*. Lima: Editorial San Antonio.
- Castillo, Teófilo (1915): “Interiores limeños (XII). El archivo de la Beneficencia”. En: *Variedades*, 371, pp. 1981-1985.
- Chuquiray, Javier (2019): “Trayectoria artística del pintor Juan Bautista Planeta en Lima. Nuevas noticias y atribución”. En: *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 4 (2), pp. 335-362.
- Cummins, Tom/Ossio, Juan (2019): *Vida y obra Fray Martín de Murua*. Lima: Ernst & Young.
- Flores, Jorge (1993): *Pintura mural en el sur andino*. Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Garcilaso de la Vega (1609): *Primera parte de los Commentarios reales: que tratan del origen de los Yncas, reyes que fveron del Peru, de sv idolatria, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel imperio y su republica, antes que los Españoles passaran a él*. Lisboa: Oficina de Pedro Crasbeeck.

leones, y tigres y todos los demás animales, y aves que en la tierra se criaban”. Garcilaso de la Vega, 1609: 103.

- Gjurinovic, Pedro (1989): “Cortés: dibujante botánico”. En: *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 16, pp. 235-243.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe (1980): *Nueva corónica y buen gobierno*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2 vols.
- Gutiérrez, Ramón (1995): “Los gremios y academias en la producción del arte colonial”. En: Gutiérrez, Ramón (coord.): *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Madrid: Manuales de Arte Cátedra, pp. 25-50.
- Hath-Terré, Emilio/Márquez, Alfredo (1964): *Pinturas y pintores en Lima virreinal*. Lima: Librería e imprenta Gil, S.A.
- Holguín, Anthony (2020): “Matías Maestro, comerciante y expedicionario (1789-1792): los dibujos de la mina de Pucayaco (Perú)”. En: *Laboratorio de Arte*, 32, pp. 337-350.
- Holguín, Anthony (2020): “Francisca de Zevallos y Rivera, una pintora limeña en la Real Academia de San Fernando de Madrid”. En: Morales, Luz/Grau-Llevería, Elena/Villegas, Luis (eds.): *Arte, artista y campo artístico*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 37-59.
- Macera, Pablo/Jiménez Borja, Arturo/Franke, Isabel (1997): *Trujillo del Perú. Baltazar Jaime Martínez Compañón. Acuarelas, siglo XVIII*. Lima: EDUBANCO, Fundación del Banco Continental para el Fomento de la Educación y la Cultura.
- Majluf, Natalia (1993): “Entre pasatiempo y herramienta artesanal: aspectos de la enseñanza del dibujo en el diecinueve”. En: *Sequilloa. Revista de Historia, Arte y Sociedad*, 3, pp. 32-42.
- Peña, Beatriz (2011): *Imágenes contra el olvido. El Perú colonial en las ilustraciones de fray Diego de Ocaña*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- San Cristóbal, Antonio (1993): “Dos gremios de artífices en el siglo XVII limeño: los plateros y los doradores”. En: *Revista del Archivo General de la Nación*, 10, pp. 95-112.
- San Cristóbal, Antonio (1996): *La Catedral de Lima: estudios y documentos*. Lima: Museo de Arte Religioso de la Catedral de Lima.
- Siracusano, Gabriela (2005): “Para copiar las “Buenas Pinturas”. Problemas gremiales en un estudio de caso de mediados del siglo XVII en Lima”. En: *Manierismo y transición al Barroco. Memoria del III Encuentro Internacional sobre Barroco*. Pamplona: Fundación Visión Cultural & Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 131-139.
- Soto, Celia (2017): *Catálogo de la exposición documental: Asociados en el trabajo y la fe: artesanos y cofrades en la colonia*. Lima: Archivo General de la Nación.